



AYUNTAMIENTO DE
SANTANDER

Servicio de Cultura

26 FEB. 2010

Sesión de



APROBADO

P. B. de la Junta de Gobierno Local
El Secretario,



Santander, a de 2010

Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades conferidas por la legislación actual, este Concejal de Gobierno eleva a la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL la siguiente propuesta de

ACUERDO

APROBAR un nuevo convenio de colaboración del Ayuntamiento de Santander con Menoscuarto Ediciones. (Ediciones Cálamo, CIF B-34159806) para la publicación de la obra ganadora del concurso internacional de novela fantástica "Premio Tristana", que convoca y organiza este Ayuntamiento; convenio que tendrá una duración de dos años, prorrogables por otros dos más.-----

LA CONCEJAL DE
DE CULTURA,

Fdo.: Mirjam Díez Herrera

INTERVENIDO
Según nota de fiscalización adjunta